

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Lunes 4 de Agosto de 1902

Núm. 855

CIENO

La higiene moral en Córdoba está á una altura inconcebible. No puede darse cosa más intolerable, ni señalar mayor abuso desde hace algún tiempo.

El abandono, la falta de celo se vieron anteayer coronados por un hecho que enciende de rubor las mejillas y lleva al alma la indignación más grande.

Un compañero nuestro en la prensa local presencié uno de tantos casos que á diario se repiten y en los que figuran como protagonistas algún degenerado y esas infelices que buscan el cotidiano sustento haciendo mercancia de su carne.

La exhibición traspasó los límites de lo acostumbrado y nuestros colegas *El Español* y *El Diario*, al narrar el sucedido, quéjense amargamente de tales desahueros.

Nosotros venimos há tiempo siguiendo igual conducta y, como ellos, casi á diario nos hemos lamentado de la presencia en los paseos y sitios públicos de esas desgraciadas que llevan en la frente el estigma del deshonor.

Nuestra palabra, como la voz del que clama en el desierto, apenas tuvo alguna vez contestación de quien debía y podía darla. Nuestras denuncias, como las amenazas que algún infeliz nos ha hecho, pasaron á la historia al día siguiente.

La situación ha continuado agravándose y hoy es verdaderamente insostenible.

El padre que desea que sus hijas no se rocen con esas infelices, tiene que dejarlas en su casa y lamentarse á solas de esta inconcebible tolerancia, tolerancia que disfrutan por desgracia á las mil maravillas con nuestra primera autoridad civil. A este propósito recordamos que el año pasado tuvo la atención—única que con nosotros ha tenido—de manifestarnos que había dado las órdenes oportunas para que el escándalo no continuase; este año, ayer quizá, hayan recibido nuestros apreciables colegas *El Diario* y *El Español* algún besalamano en que se les haga igual promesa.

Pero del prometer al cumplir ¡qué jornadas hay tan largas!

Dígalo sino la presencia de algunas mujeres de esa clase anoche en pleno Gran Capitán, señaladas con el dedo por todo el mundo, solas ó con su correspondiente celestina.

¡Qué vergüenza! ¡Cuánto cieno puede verse al remover este asunto!

Y no digan algunos con argucias de leguleyo que esas mujeres que no tienen otro medio de vida, pueden visitar dicho paseo porque no se hallan inscritas en

el registro de higiene. Todo el mundo las designa por tales, son las únicas que pueden dar escándalo escudadas en la impunidad y en que no ha de imponerse á su capricho la dueña de uno de esos lupanares, porque viven solas y el lupanar es su domicilio, domicilio de todos conocido, y que solo oficialmente desconocen quienes están obligados á saberlo.

Esa argucia no podemos admitirla y nadie que por su buen nombre mire escudarse tras ella.

Lo lógico, lo correcto sería que para las inscritas oficialmente y para las no inscritas, pero que se dedican á este comercio, no hubiese tolerancia; que el deshonor no tomase entre nosotros carta de naturaleza; que la impudicia al revelarse se viera ahogada por las órdenes de la autoridad que tendría, lo que hoy no tiene: el aplauso de las personas de todo sexo y condición.

Nosotros no suplicamos se den esas órdenes, no pedimos se nos escuche. Sería en vano. En el Gobierno civil de esta provincia se desatienden sistemáticamente nuestras quejas, mas nuestras censuras tienen eco en la opinión que nos aplaude, en nuestros compañeros que emplean sus esfuerzos con loable empeño y sin distinción de matices políticos en esta campaña moralizadora y *EL DEFENSOR* siente en el alma un placer inefable: el que produce el deber cumplido.

Y en esta campaña hemos de perseverar hasta lograr nuestros deseos, hasta que las personas honradas puedan pasear sin codearse con las que no lo son, aunque para ello sea preciso agotar toda clase de esfuerzos y argumentos, aun cuando tengamos que revolver el cieno y descubrir maldades en el fango.

Información militar

EN CORDOBA

Licencia

Ha marchado á Rota (Cádiz), en uso de permiso concedido por el excelentísimo Sr. Capitán General de Andalucía, el coronel de la Remonta de Córdoba, D. Leopoldo de Rojas y Baraibar.

Que se presentan

El soldado del regimiento infantería de Castilla, núm. 16, Cirito Crespo Lara, el cabo procedente del regimiento infantería de Borbón núm. 17, Rafael Rodríguez Peña, en situación de reserva activa se presentarán de 10 á 12 en el Gobierno militar de esta plaza para enterarles de un asunto de su interés.

Jefe

Se encuentra en esta plaza el teniente coronel del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de la Reina destacado en Jerez, D. Ensebio García.

Cédula

Al General Subinspector de la Región se ha remitido cédula de retiro del soldado Rafael Zamorano.

Retiros

Les ha sido concedido el retiro con arreglo á la ley de 8 de Enero último, al capitán del regimiento infantería de Ramales D. Eduardo Melgar Gómez, con el sueldo de 225 pesetas mensuales y al segundo teniente D. Juan Mellado Ponce, del mismo regimiento y sueldo mensual de 168'75.

Destinos civiles

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, número 169, del 2 del actual, publica la relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio 1885.

Pasaportes

Al coronel de la Reina se ha remitido pase para que el sargento D. Lisandro García marche á Sevilla y Algeciras con dos meses de licencia, por asuntos propios y al Alcalde de Puente Jenil para que el segundo teniente de infantería D. Manuel Alvarez de Sotomayor marche á Gerona á incorporarse al regimiento de Asia número 55.

Información

Al Alcalde de Posadas se ha remitido información de pobreza, para entregar á Francisco Sepúlveda y consorte á cuyas instancias fué instruida referida información.

Servicio de la plaza para el 3 de Agosto—Guardias del principal y cárcel Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Emilio Saenz de Tejada.

CÓRDOBA

No sé si por razón de su sol ardiente, por sus brisas de sierra impregnadas de esencias de nardos y jazmines, de tomillos y romeros, ó por herencia de sangre africana, Córdoba es tierra y cuna de innumerables soñadores, de inspirados artistas.

Y no es extraño. Córdoba es un inmenso archivo donde la leyenda romántica almacena volúmenes sobre volúmenes. Pero un archivo viviente siempre y siempre hablador á las almas, en un constante palpitir de encantos y de bellezas.

Su cielo, sus campos, su sierra, sus huertas, sus jardines, sus casas y sus mujeres, ayer como hoy son manantial inagotable de poesía.

De la tierra andaluza, este es el rincón mejor, más propiamente andaluz por índole y por carácter.

Pero, ¿á qué decir nada de ella?

A continuación insertamos las primeras páginas del último libro de don Julio Pellicer, *A la sombra de la mezquita*, uno de cuyos ejemplares he tenido la honra de que me dedique, y será el mejor tributo que se rinda á *Córdoba la sultana*, y el más justo elogio que se haga á uno de sus poetas, al autor de *Tierra Andaluza*, al entusiasta de la religión del arte que llora y sonríe en las bellezas y en los amores de su patria obica.

Así dice Pellicer hablando de Córdoba:

«Maravilloso florón de nuestra Córdoba es su Mezquita incomparable. Ella evoca recuerdos de grandezas muertas; ella, con sus atauriques y mosaicos, con sus tracerías é hiladas de columnas, con la sucesión mareante de sus arcos partidos en dovelas alternativas de core y rojo, nos habla de la magnificencia del Abderramán que soñó tan admirable delirio arquitectónico; ella evidencia la

gloria del tiempo felicísimo en que, al decir de un sabio austero, la "sultana," hoy convertida, fué *luz del mundo*; ella vence al templo cristiano que le han embutido en el seno, y con desdén hurraño mira, junto á su vigoroso sensualismo oriental, la mezola torpe de bastardos estilos; ella, en fin, concisa y pura, llena de misterios y encantos, robusta y triunfadora, se impone como el soberano á sus vasallos: por la ley de la fuerza.

Así también, la Córdoba vieja, silenciosa, de calles revueltas y estrechas, de singulares viviendas, de huertecillos rebosantes de nardos y jazmineros, de arocías usanzas, de una irresistible poesía dulcemente voluptuosa y triste, de alma africana, solitaria, típica, original, la idolatrada por los soñadores que saben arrancarle su secreto, la que aún lleva con empaque los jirones de su alquical moruno, se enseñoorea de la Córdoba nueva, más parlanchina, más pulcra, menos apagada á sus tradiciones, de costumbres más etiqueteras, que tiende á uniformar sus edificios y á ensanchar sus calles alineándolas, que, si lleva—por atavismo—el sombrero de amplias alas y el pañolón de sedosos flecos, luce—por tiranías de la moda—exóticos figurines.

En la contienda, casi amable, de los usos rancios con los nuevos, prevalece la Córdoba de mis sueños, que se muestra enyuelta en un ambiente de melancolía, de serena tristeza, de arte exquisito, conservadora de la pátina con que la historia y el tiempo la hermocean.

Ante esa Córdoba me descubro como el caballero cadete de Rostand se descubre al mentar el loco sublime de Cervantes; á esa Córdoba siempre le tendré un amor inmenso de hijo y de enamorado, un doble amor supremo...

«Cómo no? si en sus paisajes bravíos se crearon mis pulmones, al beso de los vientos cargados del aroma de los romeros, y aprendí mi alma el culto que á la madre Naturaleza tengo; si en sus monumentos y en sus barrios, en sus calles y en sus patios, en sus verbenas y en sus procesiones, en sus jiras campestres y en el recogimiento de sus hogares, en sus ardorosas siestas y en sus noches gratas, encontraron mis ojos belleza suma y se estremecieron mis nervios sacudidos por enérgicas sensaciones; si en las charlas con sus mujeres, hembras con majestuosidades de reina y candores de palona, comprendí que nuestra franqueza es fuego que caldea la sangre y estalla impectuoso; si en su suelo yacen todos mis grandes amores muertos y en su suelo alientan mis amores fraternales...

Y después de esto, después de lo que de la mórta ciudad tan brillantemente y apasionado dice el castizo andaluz, yo, al tratar de Córdoba, aunque nada diga, porque cedo el puesto á pluma mejor que la mía, entornó los ojos, y como también sé sentir, suspiro y me extasio en sus paisajes y en su sol, en el reo de sus mujeres hermosas, y en el recuerdo de su leyenda antigua, imaginó ver, en sus callejas y en sus revueltas, en sus plazas y en sus templos trajes y tipos, riñas y galanteos de otra raza que vivió en ella, y que al cabo de algunos siglos todavía presta á la ciudad su aliento de oriental poesía.

G. de la Cal.

Comisión provincial

Sesión del 23 de Julio

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar seis facturas de la empresa de electricidad de Casillas por suministro de fluido.

Denegar al Director de la Casa Hospicio autorización para que adquiera carbon vegetal á precio más alto que el que se le había designado.

Imponer 125 pesetas de multa á la empresa de electricidad de Montilla por su resistencia á cumplir órdenes de esta corporación.

Autorizar al ayuntamiento de Monturque para llevar á efecto las obras de un puente sobre el río Cabra.

Conceder un mes de licencia á Don Antonio Perez Salazar.

Aprobar un presupuesto para la reparación del muro y retrete del Gobierno civil y el señalamiento de precios medios á que se ha liquidado las especies de suministro á las fuerzas del ejército en Junio último.

Trasladar de la Casa Hospicio al departamento de dementes al acogido Juan Gonzalez Casado.

Conceder autorización á Rafael Acosta Porras para que preste servicio en su casa Rafael Luque Caballero, acogido en la casa Hospicio.

Otorgar un mes de Licencia á D. Filomeno Moreno Garcia, oficial jefe de la sección del censo electoral.

Y, por último, aprobar una factura de 600 pesetas por la confección de 6 uniformes de verano para los ugieres de la corporación.

Minera

Registros en la provincia

En este gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Ricardo Eshott Carr, representante de D. Manuel Ortigosa, y vecino de Córdoba, de una demasia denominada *Cerro Mariano*, de mineral cobre, sita en el término de Córdoba.

Por D. Juan Fuentes López de Tejada, vecino de Castro del Río, de cuarenta y dos pertenencias para la mina denominada *La Purísima*, de mineral hulla, sita en el término de Almedinilla y paraje conocido por cerro de las Peñuelas,

Por D. Augusto Gastejy Muñoz, vecino del Guijo, de doce pertenencias para la mina denominada *La Cristobalina*, de mineral cobre, sita en el término del Guijo y paraje conocido por dehesa de Turruñuelo.

Por D. Juan Bautista Galán y López, vecino de Pedro Abad, de cuarenta pertenencias para la mina denominada *Bautista* segundo, de mineral plomo, sita en el término de Villanueva de Córdoba.

Por D. Sebastián Chinchilla Muñoz, vecino de Linares, de treinta y dos pertenencias para la mina denominada *La hermosa Judit*, de mineral plomo, sita en el término de Montoro y paraje nombrado dehesa del Corcho.

Por D. Manuel Castroverde y Garcia, vecino de Córdoba, de doce pertenencias para la mina denominada *Fe*, de mineral hulla, sita en el término de Obejo y dehesa llamada Matanzas, conocida por Pedrique y Pedriquejo.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 Á 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

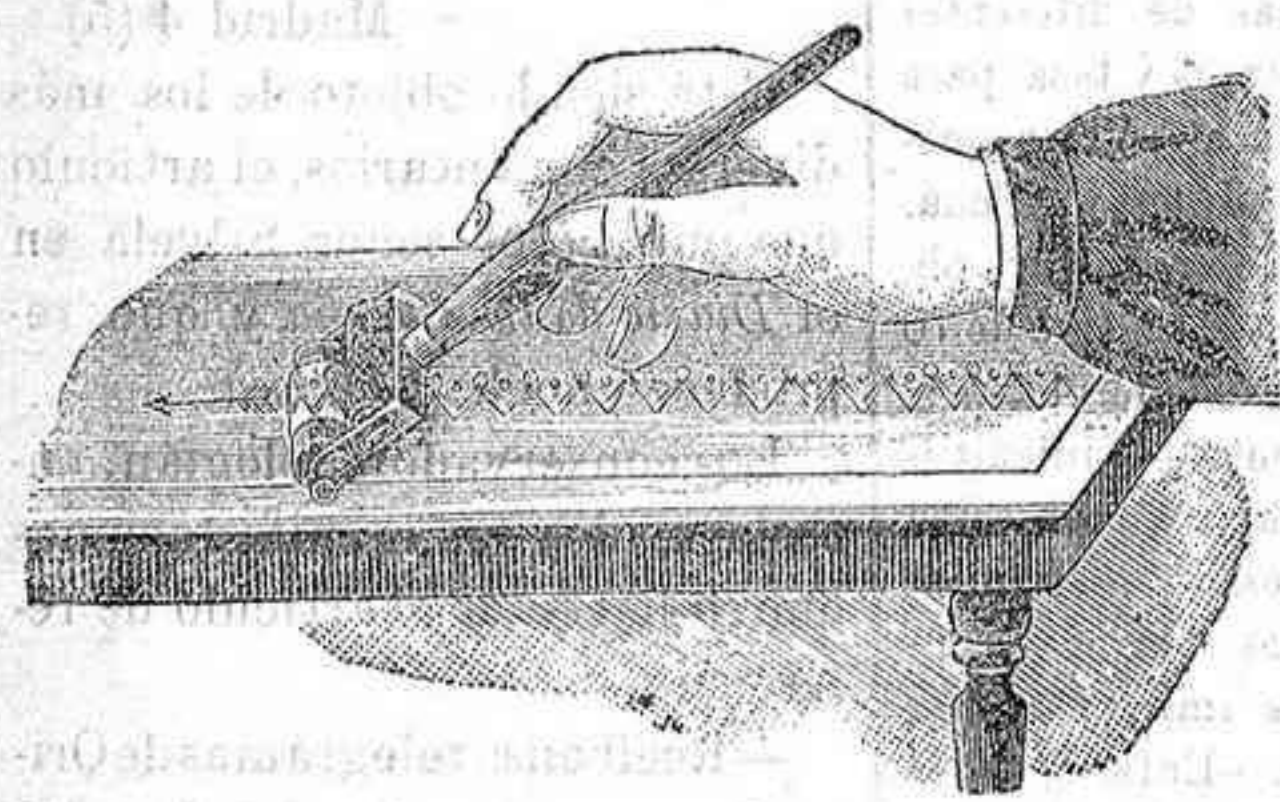
Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE
JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13
CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACIÓN
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

FINCAS.—Desde el día se venden ó arriendan las siguientes, enclavadas en el término de Belmez: Una haza de tierra nombrada "La Milana", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el "Cortijo de Nevado", de dos fanegas y media. Otra idem en la "Cañada de la Burra", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el camino de Córdoba, de dos celemines. Otra de viña en el "Entredicho", de seis celemines, cuyas fincas pertenecieron á D. Manuel Triviño Cuenca; y hoy á D. Lorenzo Cruzado Berengena, vecino de Villanueva del Rey, á quien podrán dirigirse proposiciones.



FERNANDO GUIJO

CIBUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.